

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO 21-22

Este plan tiene como objetivo preparar y adaptar el funcionamiento del Centro a los posibles escenarios y circunstancias que puedan aparecer a lo largo del curso, además de establecer las medidas organizativas y de higiene presentes durante el curso. El presente plan sigue las instrucciones dictadas por la *ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.*

El CFPE Nelson es un Centro de Formación Profesional específica, concertado-privado con 3 unidades con 2 cursos cada una con turnos de mañana y tarde. Contamos con 3 aulas, una sola entrada al edificio y un máximo de 60 alumnos por turno. Hay 12 profesores en plantilla en el curso 21-22 y dos personas de limpieza una por la mañana y otra por la tarde.

CONTENIDO

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE (1-4)
2. ESCENARIOS (5-6)
3. ESTRATEGIAS DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN (7)
4. MANEJO DE CASOS (7-9)
5. DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE

- La limitación de contactos.
- Medidas de prevención personal
- Limpieza y ventilación del Centro

LIMITACIÓN DE CONTACTOS:

Organización de espacios en las aulas:

- Aula 1.(58m²): autorización 20 alumnos
- Aula 2/taller (98 m²): autorización 20 alumnos con espacio de taller.
- Aula3 (38m²): autorización 20 alumnos.

Entradas y salidas:

La puerta de entrada es única y no se pueden establecer espacios diferenciados para las entradas y las salidas. Para reducir ocasiones de contacto las entradas y salidas se realizarán escalonadas con un intervalo de 5 minutos cada grupo.

- Mañanas:
 - 1º FPB: Entrada 8.30 / Recreo de 11.10 a 11.40 / Salida 14.10
 - 2º FPB: Entrada 8.40 / Recreo de 11.15 a 11.45 / Salida 14.15
 - 1º GS: Entrada 8.45 / Recreo de 11.20 a 11.40 / Salida 14.20
- Tardes:
 - 1º GM: Entrada 15.00 / Recreo de 17.40 a 18.00 / Salida 20.30
 - 2º GM: Entrada 15.05 / Recreo de 17.45 a 18.05 / Salida 20.35

Se señalan recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes y los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.

Desplazamientos por el Centro:

- Se mantendrá de forma general una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros por parte del alumnado cuando se desplacen por el centro educativo o estén fuera del aula.
- Entre clase y clase los alumnos permanecerán en las aulas.
- En los baños podrá haber un máximo de 3 personas a la vez. Sólo podrán salir a la vez para ir al baño un alumno de cada aula, cuando regrese el que ha salido podrá salir el siguiente alumno.
- Cada curso tendrá asignada un aula y no se producirán desplazamientos de grupos de alumnos salvo en la clase de “Ciencias de la actividad física” que se realizará al aire libre.

Espacios del profesorado:

- Espacios:
 - Sala de profesores: espacio para 3 puestos con una distancia de más de 2 m.
 - Sala de dirección: espacio para 2 puestos con una distancia de 2 m.
- Se procurará que no coincidan más de 5 personas a la vez en los espacios reservados para el profesorado.
- Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se priorizará la celebración de reuniones telemáticas y el uso de las aulas, mucho más espaciosas, para reuniones de evaluación.

Comunicación con familias

- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono o mail y facilitaremos las gestiones telemáticas siempre que sea posible.
- La presentación del curso se realizará de manera telemática, se enviará por e-mail una circular explicativa y de bienvenida.
- Las entrevistas con las familias se realizarán de manera telemática o presencial previa cita.
- Si se realizan entrevistas o encuentros con familias o alumnos de manera presencial se seguirán estas medidas
 - Uso de mascarilla y desinfección de manos previa y después de la entrevista.
 - Mantenimiento de una distancia de al menos 1,5 m
 - Utilización de una sala específica que se limpiará y desinfectará antes y después de su uso.
- Se pedirá a los usuarios que esperen en el descansillo o en el pasillo exterior hasta que sean atendidos evitando entrar en la sala de profesores.

Personas ajenas al Centro:

Se podrán organizar charlas de personal externo al Centro cumpliendo las siguientes medidas:

- No mezclar las clases
- Antes de entrar se le tomará la temperatura y deberá mantener la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros con el alumnado y profesorado.
- La persona llevará mascarilla todo el tiempo que permanezca en el Centro

Todas las personas ajenas al Centro deberán llevar mascarilla y guardar la distancia interpersonal de 1,5 m cuando se encuentren dentro de las instalaciones del Centro.

1.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Coordinador COVID:

El jefe de estudios desempeñará el cargo de coordinador COVID-19 con las siguientes funciones:

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno) será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con sus padres.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.
- Supervisará las medidas del Plan de contingencia y evaluará su cumplimiento y su eficacia proponiendo mejoras si es necesario.

Principales medidas de prevención personal:

- Al inicio de la jornada se procederá a tomar la temperatura al alumnado en cada clase. Según vayan llegando a clase se tomará la temperatura por el profesor a cargo de la clase en la primera hora. Los alumnos mantendrán una distancia de seguridad con el resto de compañeros esperando en el pasillo exterior en los lugares señalizados para ello.
- El uso de mascarilla será obligatorio para todas las personas independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal (salvo en caso de dificultad respiratoria o riesgo).
- El alumnado y profesorado deberá realizar un lavado de manos frecuente. Cada clase contará con un dispensador de gel hidroalcohólico para este fin colocado en la entrada de la clase. Al inicio de la clase y siempre que el alumno abandone el aula y vuelva a entrar se lavará las manos ya sea con agua y jabón o con el gel.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a la papelera con bolsa y tapa y pedal que habrá en cada clase.

- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca), y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.

Educación para la salud:

- Se realizará en la primera semana del curso acciones de concienciación e información sobre el virus: formas de transmisión, medidas de prevención, mitos y bulos, qué hacer ante un caso. Y dónde dirigirse teléfonos y direcciones de interés...
- Esta formación se hará en todos los grupos y se acompañará de cartelería e información colgada en sitios visibles del centro y en todas las aulas.
- A lo largo del curso se realizarán sesiones de actualización y recordatorio de información como parte del Plan de acción tutorial.

1.3. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

El protocolo de desinfección y limpieza del Centro está desarrollado en los protocolos de Prevención de Riesgos laborales con los que cuenta la Fundación CES PH Madrid, titular del Centro Nelson.

De manera específica en el Centro Nelson se seguirán las siguientes indicaciones:

- Limpieza y desinfección por el personal de limpieza dos veces al día: por la mañana antes de la apertura de las clases del turno de mañana y a mediodía antes de la apertura de las clases del turno de tarde.
- Se ventilarán las clases siempre antes de entrar y durante el recreo tanto en el turno de mañana como en el de tarde. Entre clase y clase y en el cambio de turno se mantendrán las ventanas abiertas. Se mantendrán las ventanas abiertas durante las clases siempre que sea posible.
- Se tendrá especial atención en la limpieza de las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, suelos, teclados y ratones.
- Cada trabajador cuando termine su turno desinfectará el teclado, ratón, pantalla y utensilios que haya utilizado. Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de higiene
- Se vigilará la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.
- El control del cumplimiento de estas medidas de limpieza y desinfección correrá a cargo de la directora del Centro que realizará revisiones periódicas y frecuentes de la limpieza de papeleras, desinfección de los puestos de trabajo y limpieza del Centro.

2. ESCENARIOS

En la **Resolución conjunta 23 de junio de 2021** se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios, este Plan de contingencia concreta las medidas para cada uno de ellos para hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2021-2022. Estos tres escenarios son:

- a. Escenario de presencialidad I.** Este escenario se establece para el inicio del curso escolar 2021- 2022 (niveles de alerta 1 y 2 del documento Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19), salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios.
- b. Escenario de presencialidad II.** Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial (niveles de alerta 3 y 4)
- c. Escenario de no presencialidad.** Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en determinado municipio o centro educativo.

2.1. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Las clases se impartirán de manera presencial garantizando las medidas de higiene y prevención establecidas por las autoridades sanitarias. Se establece una distancia de 1,2 metros que se cumple en todas las aulas y grupos. Se utilizará mascarilla independientemente de la distancia interpersonal. Habrá ventilación cruzada 30 minutos antes y después de la jornada, en el recreo y por un mínimo de 10 minutos entre clase y clase. A la entrada del aula se tomará la temperatura a todos los alumnos.

La ratio en el centro Nelson es de un máximo de 20 alumnos por aula, se puede considerar que son “grupos estables de convivencia “con facilidad para el rastreo de contactos si se produce un caso de contagio.

Teniendo en cuenta la organización de espacios de las aulas para este escenario se establece lo siguiente:

- **1º y 2º Grado Superior:** aula 1. 24 alumnos con una distancia interpersonal de 1,2 Clases presenciales en el horario habitual. Uso de mascarilla y ventilación cruzada.
- **1º de FPB y 1º Grado Medio:** aula 2. Distancia interpersonal de 1,2m. grupo de 20 alumnos.. Clases presenciales en el horario habitual. Uso de mascarilla y ventilación cruzada.
- **2º FPB y 2ºGM:** aula 3. 14 alumnos con distancia de 1,2 metros. Clases presenciales y uso de mascarilla y ventilación cruzada.

2.2. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Medidas para asegurar la presencialidad:

Con el ratio de alumnos y las dimensiones de las aulas se puede mantener la distancia interpersonal de 1,5m moviendo las mesas y quitando mobiliario auxiliar.

Se intensificarán las medidas de ventilación (ventilación cruzada durante al menos el 50% del horario lectivo), de higiene (limpieza del material después de su uso y de los equipos y periféricos entre turnos, vigilar la higiene de manos al entrar en clase) y se tomará la temperatura a los alumnos a la entrada al centro.

Se suspenderán las actividades que impliquen trabajo cooperativo si no se puede garantizar la distancia interpersonal así como las actividades o charlas de personal externo que impliquen mezcla de grupos.

- Aula 1. (58m²):

1º y 2º Grado superior: Se puede garantizar una distancia interpersonal de 1,5 m para 24 alumnos moviendo los puestos a los extremos de las mesas, 2 alumnos por mesa de 1,8 m. Se mantendría la presencialidad de lunes a viernes.

- Aula 2 /taller(98 m²):

Grupo de mañana 1º F Básica: Se puede garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros para 20 alumnos. Se mantendría el horario habitual de lunes a viernes presencial.

Grupo de tarde: 1º Grado Medio: Se puede garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros para 20 alumnos. Se mantendría el horario habitual de lunes a viernes presencial.

- Aula 3 (38 m²):

Grupo de mañana 2º FP Básica: se puede garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros para 10 alumnos.

Grupo de tarde 2º GM: 14 alumnos, distancia de 1,5 m moviendo mobiliario, se quitaría la mesa del profesor para hacer hueco y colocar a dos alumnos por mesa de 1,8 , uno de ellos en el extremo. Se mantendría el horario habitual de lunes a viernes presencial extremando la ventilación del aula.

2.2. ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

El Centro Nelson tiene digitalizados todos los contenidos y a principios de curso se imparte formación en el uso de herramientas on line y plataformas. También se hace un diagnóstico mediante un cuestionario al inicio de curso tanto a alumnado como a familias de los medios tecnológicos con los que cuenta el alumnado en casa y se

planifican las necesidades existentes y cómo se van a cubrir. Con estas medidas podemos garantizar la continuidad del proceso de enseñanza -aprendizaje todo el tiempo que la situación requiera.

- Organización enseñanza – aprendizaje: enseñanza on line a todo el grupo a través de las plataformas: google classroom y discord principalmente aunque se seguirán utilizando otras las herramientas : quizziz, padlet, kahoot, vídeos ...
- Horarios: se mantendrán los horarios establecidos para las clases que se impartirán de manera telemática.
- Supervisión de la actividad docente: cada semana los profesores envían por escrito a los compañeros de departamento un seguimiento del alumnado de cada módulo que imparten señalando dificultades, ausencias o cualquier otra circunstancia que dificulte el aprendizaje. Cada mes se hará una reunión de seguimiento de cada curso.
- Seguimiento del alumnado con dificultades: el Plan de refuerzo identificará al alumnado con dificultades y para ellos se diseñará un plan individualizado de actuación que se recogerá en el Plan tutorial y la programación de Orientación. Se establecerán llamadas telefónicas semanales por parte de la tutora al alumno y la familia, si procede, y coordinación semanal entre los docentes que imparten clase al alumno con dificultades. Además el uso de plataformas como discord favorecen la interacción con el alumno y la resolución de dudas ya que se pueden hacer video conferencias y comunicarse por audio.. Se seguirán impartiendo las horas extra de apoyo educativo de manera telemática.

3. ESTRATEGIAS DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN

- **Estrategia de adaptación docente:** durante el curso 2020-21 se han digitalizado todos los contenidos, actividades y prácticas y se han realizado vídeos explicativos. Además se hará un diagnóstico de la competencia digital del alumnado y de los medios de los que disponen en casa de cara a diseñar los aprendizajes no presenciales. Se hará el primer día de clase por medio de un cuestionario que se pasará al alumnado y también a sus familias.
- **Plan de acogida:** se diseñará un Plan encaminado a abordar el equilibrio emocional del alumnado en relación a la situación de pandemia vivida: sus consecuencias e implicaciones. Se desarrollarán una serie de actuaciones de diagnóstico y de acción tutorial con encuestas, dinámicas grupales y enseñanza de estrategias de afrontamiento. El Plan figura en un ANEXO a este documento.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de

COVID-19. La reincorporación al centro se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.

Los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como os trabajadores del mismo:

Fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Ante la presencia de estos síntomas, **los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar**. En el caso de los alumnos, la familia deberá ponerse en contacto con su centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria deben llamar al 112.

Ante una persona que **desarrolle síntomas** compatibles con COVID-194 en el centro educativo se seguirá el **protocolo de actuación del centro**:

- Una persona del equipo docente (el coordinador COVID u otro docente si éste no estuviera presente) se encargará de ponerse una mascarilla quirúrgica y de ponerle otra al posible caso y lo llevará a la sala específicamente reservada para ello en la planta de arriba. Esta sala cuenta con una ventilación adecuada y con una papelerera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla (si es necesaria su renovación) y los pañuelos desechables. La sala se ventilará, limpiará y desinfectará tras su utilización.
- La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:
 - mascarilla higiénica o quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva o mascarilla FFP2 sin válvula si no se la puede poner.
 - pantalla facial y una bata desechable
- **El responsable COVID-19 contactará con los familiares** si es un alumno menor de 18 años para que acudan al Centro a recoger a la persona. Se les informará de que deben contactar tan pronto como sea posible con su centro de salud de atención primaria de referencia. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los progenitores de la situación.
- Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el **112**. El coordinador COVID-19 contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informará de la situación.
- **Será competencia del coordinador COVID la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada** en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19. Si se confirma el diagnóstico, el

coordinador COVID-19 del centro escolar comunicará dicha situación al Área correspondiente de Salud Pública

- **Hasta la obtención del resultado diagnóstico** que confirme el caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos escolares y **la actividad docente continuará de forma normal** extremando las medidas de prevención e higiene.
- Ante la aparición de casos en el centro educativo, las medidas de prevención y control se llevarán a cabo por parte de la unidad de Salud Pública de acuerdo con el documento técnico elaborado por la Ponencia de Alertas y Planes de Preparación y Respuesta: "Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos"³ (y sus actualizaciones posteriores), incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.
- **La persona afectada** (alumno/a o trabajador/a) se considera caso sospechoso y **deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de los resultados** de las pruebas diagnósticas. **Si el caso se confirma**, no debe acudir al centro y **debe permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas.**

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

Los **docentes u otro personal que trabaje en el centro con condiciones de salud que les hacen vulnerables** deberán informar a los equipos directivos que son trabajadores especialmente sensibles para COVID-19, justificada por el Servicio de Prevención de personal docente, evitarán la atención a los casos sospechosos y extremarán las medidas preventivas recomendadas.

Se mantendrá un canal de comunicación fluido entre el centro Nelson y el centro de salud de Chamberí su zona básica de salud, dentro de sus competencias de salud comunitaria, para posibilitar el apoyo en la resolución de dudas en relación con cómo se debe organizar la actuación ante casos con síntomas compatibles con COVID-19 y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud

Direcciones externas de contacto y coordinación.

- Coordinador COVID: Centro de atención COVID-19 de la Comunidad de Madrid **Teléfono 91 370 05 55**. Envío de correo electrónico con información de casos y contactos educovid@madrid.org
- Atención a familiares y tutores legales: Centro de atención COVID-19 de la Comunidad de Madrid: **Teléfono 900102112** (Elija la *opción 1* Información acerca del coronavirus y posteriormente la *opción 1* información sobre coronavirus relacionada con centros educativos)

5. DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

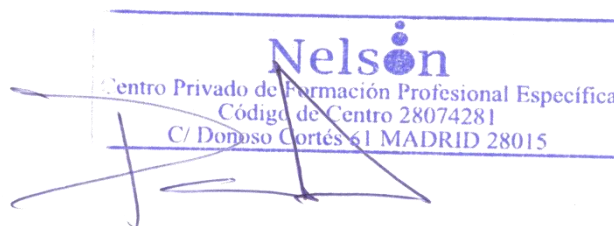
Difusión:

- Este Plan de Contingencia se ha enviado por correo electrónico a todos los profesores a sus cuentas institucionales.
- Una copia del Plan permanecerá colgado en el tablón de anuncios del centro
- Se ha enviado una circular antes del inicio de curso (9 de septiembre de 2021: Circular 2. Medidas COVID curso 21-22) por correo electrónico con acuse de recibo a las familias de los alumnos de FP Básica y 1º de Grado medio y al alumnado de 2º de Grado medio y Grado Superior a los alumnos . En esta circular se explican las principales medidas de protección y se informa del Plan de Contingencia y su ubicación en la página web del Centro.
- El Plan está colgado en la web del Centro junto con la circulares sobre organización del Centro (Circular 1), normas COVID (circular 29 Y Presentación del curso (circular 3)

Evaluación:

El Coordinador COVID del centro será el encargado de supervisar el cumplimiento de las medidas del Plan y de comunicar las incidencias así como de poner en marcha cualesquiera medidas adicionales que se estime oportuno desarrollar para mejorar el Plan.

Se evaluará la eficacia de las medidas establecidas en este Plan en la reunión de evaluación inicial (13 de octubre del 2021) y en los claustros que se celebrarán al final de la 1º y 2º evaluación. Además se valorará el Plan en su conjunto y su desarrollo en el claustro de final de curso.



Madrid 14 de septiembre de 2021

ANEXO - PLAN DE ACOGIDA CURSO 2021-22

1. OBJETIVOS:

- Abordar el equilibrio emocional del alumnado en relación al COVID: consecuencias e implicaciones en su vida y rendimiento académico.
- Crear sentimiento de “comunidad” y estrechar los lazos de convivencia como fortaleza para afrontar posibles escenarios de clases no presenciales a lo largo del curso así como mejorar el ambiente de la clase y del centro.
- Mejorar la motivación y el bienestar del alumnado minimizando situaciones de angustia, inseguridad o aislamiento que influyen en el rendimiento académico.

2. ACTUACIONES:

- En las dos primeras semanas de curso.

Alumnado nuevo en el Centro (primeros cursos):

- Realización de un cuestionario de detección de fortalezas y debilidades relacionadas con la situación vivida por el alumnado en el curso anterior.
- Análisis de los resultados en común y dinámicas grupales para diseñar posibles soluciones y actuaciones minimicen la incertidumbre y potencien las fortalezas del grupo.
- Dinámicas grupales de cohesión grupal.
- Sesiones informativas dinámicas y participativas sobre:
 - Prevención y medias de higiene
 - Seguridad informática.
 - Uso de herramientas digitales para el aprendizaje
 - Mejora de la autonomía con medidas de organización del tiempo y del trabajo

Alumnado de 2º cursos: Gestión emocional

- Realización de dinámicas de autoconocimiento y gestión emocional
- Información sobre el COVID y medidas de prevención
- Detección de dificultades para el trabajo no presencial y herramientas de gestión del tiempo, establecimiento de horarios, planificación de tareas...

Familias:

- Envío de información sobre las medidas organizativas y de protección y prevención así como actuación ante sospecha de contagio de su hijo/a.
- Cuestionario inicial para recoger información práctica sobre uso y disponibilidad de dispositivos y conexiones, situación emocional de su hijo así como identificar los aspectos prioritarios de trabajo.

- A lo largo del curso:

- Atender el aspecto emocional y las dificultades que vayan surgiendo a lo largo del curso por medio de tutorías específicas. Abordar individualmente situaciones personales: pérdidas, situación familiar...
- Realizar sesiones de tutoría que aborden específicamente la gestión emocional ante crisis y situaciones difíciles o de incertidumbre.
- Poner en marcha de nuevo sesiones informativas para familias: según la información recogida en el cuestionario abordar los temas que más les preocupen.

3. ACTIVIDADES

1. Primera semana de clase:

- **Primero de FP Básica y GM:**

- Cuestionario inicial: preguntas sobre cómo vivieron el curso anterior, aspectos positivos y negativos de la enseñanza semipresencial, estado emocional y familiar... Además se harán preguntas específicas sobre disponibilidad de medios tecnológicos para el seguimiento e las clases en casa.
- Dinámicas de conocimiento y romper el hielo
- Dinámica de tutoría: por grupos contestar una serie de preguntas, debate entre ellos, detección de fortalezas y debilidades y de los cambios que la situación ha provocado en ellos y en su entorno
- Sesión informativa COVID-19 (concienciación e información sobre el virus: medidas de prevención e higiene en el centro, vacunación, mitos y bulos...)
- Creación participativa de las normas de aula
- Sesiones de explicación de aplicaciones, envío de correos y de google classroom.

- **Segundo de FP Básica y GM**

- Dinámica grupal: por grupos contestan a preguntas sobre cómo vivieron el curso anterior, qué les costó más, qué les ayudó, qué quieren que hagamos este año que el anterior no pedimos hacer.... Puesta en común.
- Sesión informativa COVID-19 (normas de actuación e información veraz)
- Creación participativa de las normas de aula

- **Grado superior:**

- Sesión informativa COVID-19 (concienciación e información sobre el virus: medidas de prevención e higiene en el centro, vacunación, mitos y bulos...)
- Creación participativa de las normas de aula
- Sesiones de explicación de aplicaciones, envío de correos y de google classroom

2. A lo largo del curso:

- **FP Básica**
 - Cuestionario diagnóstico convivencia
 - Dinámicas de cohesión de grupo y de conocimiento.
 - Dinámicas de gestión emocional , solución de conflictos, comunicación asertiva
 - Entrevistas individuales y seguimiento a alumn@s que hayamos detectado que pueden tener problemas emocionales o de convivencia (tutor y orientadora)
 - Contacto y coordinación con familias de alumn@s que presenten problemas emocionales reseñables. Vía telefónica o presencial con cita previa.

- **Grado Medio**
 - Cuestionario diagnóstico de la convivencia
 - Dinámicas de gestión emocional , solución de conflictos y comunicación.
 - Entrevistas individuales y seguimiento a alumn@s que hayamos detectado que pueden tener problemas emocionales o de convivencia. (Tutor y orientadora)

- **Grado superior**
 - Cuestionario diagnóstico de la convivencia
 - Entrevistas individuales y seguimiento a alumn@s que hayamos detectado que pueden tener problemas emocionales o de convivencia. (Orientadora)